

**ACTA N° 1**  
**Sesión de instalación**

**4 de julio de 2012**

Siendo las 18.30 horas se da inicio a la sesión extraordinaria.

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum.

Se recuerda a los presentes que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

Preside la sesión el señor Decano, Prof. Héctor Cancela.

**ASISTEN:**

**Orden Docente:** Profs. María Urquhart, Sandra Kahan, Beatriz Castro, Antonio Mauttone, Juan José Prada, Marco Scavino, Daniel Moretti, Rosario Casanova, María Noel Cabrera, Franco Simini, Marina Míguez, Elena Castelló, Guillermo López, Daniel Schenzer y Guillermo Rela. (15 en 15)

**Orden Egresados:** Ings. Heber Enrich, Claudio Brandino, Félix Azar, Jorge Lorenzo, Beatriz Peignonet, Daniel Rubino, Carlos E. Malcuori, José Adolfo Gallero, Jorge Laviano y Jorge Faure. (10 en 10)

**Orden Estudiantil:** Brs. Juan Da Costa Porto, Camila Csery, Martín Prino, Luis Balduini, Emiliano Alonzo, Luciana Sasiain, M<sup>a</sup> Victoria Carranza, y Pablo Babino. (8 en 10)

**Sr. Decano:** *Buenas tardes a todos. En este momento, habiéndose verificado la asistencia, estamos dando comienzo formal instalando la delegación 2012 –2014 de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ingeniería.*

*Antes de pasar a los elementos formales, quería decir dos o tres palabras. Primero que nada agradecer a la delegación anterior y darle la bienvenida a la actual, sé que hay muchos miembros que comparten haber integrado la anterior y están ahora en la actual, y mucha gente también que se está incorporando.*

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

*Destacar el papel fundamental que el Claustro tiene en esta Facultad, como un ámbito amplio de discusión, como un ámbito de cogobierno, con una representatividad muy grande. Y un ámbito que podemos ver por ejemplo a través del informe de actividades de la delegación anterior, realmente ha sido muy fructífero, muy activo. Muestra una gran diversidad de temas que han sido discutidos y resueltos acá, y muestra la vitalidad que tiene el compromiso de los órdenes en la Facultad.*

*Muchas veces escuchamos discusiones si el Cogobierno es o no efectivo, si a la gente le interesa o no participar. Yo creo que en esta Facultad hay un compromiso y un sentimiento de que estos ámbitos son provechosos, que por supuesto, implican mucho esfuerzo por parte de los que todos aquí participan pero que, en definitiva, son un lugar donde construir.*

*Como les decía, creo que ese papel se ve reflejado en todos los temas que se trabajan aquí en el Claustro y yo quiero augurarles también mucho trabajo en este período que se avecina.*

*Quería mencionar algunos temas para considerar en la agenda, seguramente algunos estarán, otros tantos, ustedes mismos desde los órdenes van a estar impulsando de acuerdo a las preocupaciones y a las prioridades entiendan deben atenderse en la Facultad.*

*Como pienso que todos saben, en el año pasado se aprobó una nueva ordenanza de grado de la Universidad de la República: El Claustro aquí ya empezó a trabajar en la adecuación de las carreras a esa nueva ordenanza. Este va a ser un tema que hay que continuar, que hay que profundizar, no sólo como una adecuación mecánica sino también como una oportunidad para revisar las carreras que tenemos y probablemente para generar nuevas modalidades, carreras más cortas, títulos intermedios, carreras más largas, interacciones entre las ofertas que tenemos, mayor transversalidad. Creo que ahí va a haber un área de trabajo importante.*

*También como saben, la Universidad ha priorizado y el país ha priorizado todavía más la instalación en el interior, y eso implica también nuevas carreras. Hace poco el Consejo dio el aval para que ciertas propuestas de nuevas carreras en el interior concursaran por fondos a nivel central de la Universidad. Si esas carreras avanzan y tienen oportunidad de ser financiadas, también va a implicar que el Claustro estudie los posibles planes de estudio, los defina y esperemos que finalmente los apruebe.*

*No quiero dejar de mencionar el tema de los posgrados. Creo que la Facultad ha venido creciendo muy rápido en el tema de posgrados, por suerte. Tenemos más carreras de posgrado aprobadas que carreras de grado, creo que esa tendencia va a continuar y creo que es bueno también discutir, no cada programa específico, sino*

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

*tener la oportunidad de pensar la política de posgrados que la Facultad quiere llevar adelante. Es un tema que ha tenido algún comienzo de discusión a nivel de la CAP, Comisión Académica de Posgrado de la Facultad. Yo creo que es un tema en el que el Claustro puede aportar y mucho, como ya lo ha hecho en años anteriores, y probablemente tengamos ahí una buena oportunidad. El Consejo acaba de aprobar la creación de figura de director de Posgrado. Está en discusión la creación de una unidad de gestión de posgrado, es decir, que habrá nuevos actores justamente con los cuales interactuar, con los cuales pensar en estos temas.*

*Hay otro tema que me parece muy importante que es todo el tema del acceso real a la Universidad, el tema de las discriminaciones, que pueden ser de género, de raza, de situación socioeconómica. La Facultad ha tratado de hacer algunas acciones aunque todavía son muy modestas, tanto en lo que tiene que ver con la mejor atención al ingreso, porque justamente gran parte de las discriminaciones que tenemos es que abrimos la puerta y mucha de la gente que entra luego no tiene las condiciones para seguir.*

*También se ha tratado de empujar una mayor difusión de lo que es la ingeniería, de mostrar realmente lo que son las carreras y la actividad de un profesional, de conquistar más gente, también de llegar al interior. Hay algún proyecto en marcha con financiación de la Unión Europea, que la Facultad participa para generar un observatorio de las condiciones de acceso, y de la discriminación que podemos estar generando aún sin darnos cuenta.*

*Bueno, creo que hay también un área temática que es importante y yo la vinculo con todas las anteriores, que es la evaluación institucional. La Facultad ha hecho alguna experiencia de evaluación de la propia Facultad, ha participado en la acreditación de carreras que es también evaluación.*

*El Claustro ha estado siempre muy preocupado en la evaluación de las carreras en si mismas, la evaluación del plan de estudios. Sé que también ha estado en discusión el tema de la evaluación de la actividad docente, de enseñanza de los docentes.*

*Creo que mirar globalmente el tema de evaluación institucional, quizás empujar para que podamos constituir un verdadero sistema de evaluación de la Facultad que sea globalizado, continuo, participativo; sería un elemento importante que no va a depender sólo del Claustro pero en el cual el Claustro puede hacer aportes centrales.*

*Y por supuesto que también recurrimos siempre, y seguiremos recurriendo al Claustro, cuando hay temas centrales de la Universidad, que nos tocan a todos y en los cuales necesitamos generar una opinión profunda, consensuada. En años anteriores estuvimos trabajando mucho con el tema ley orgánica que*

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

*lamentablemente luego quedó estancado. Ha habido muchos cambios organizativos y probablemente siga habiendo otros en la Universidad. En estos momentos se está trabajando mucho el tema de la ordenanza de personal docente, el tema de evaluación docente en su globalidad también. Va a haber documentos generados a nivel central y va a haber también una necesidad de dar aportes o de generar opinión sobre los mismos, y para todo esto contamos con ustedes.*

*Así que bueno, de nuevo la bienvenida. Decir que tienen un lindo desafío por delante, y por supuesto, poner a Decanato a disposición de todo lo que podamos ayudar, cualquier contribución, aporte o elemento que la Asamblea del Claustro entienda conveniente para su buen funcionamiento.*

**Resolución N° 1.-** Declarar constituida la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ingeniería. (33 en 33)

**Sra. Liliana Kastanas:** *Se han recibido licencias por la sesión del día de la fecha de los señores claustristas del orden docente: Profs. Alejandro Gutiérrez, Roberto Pérez Rodino, Raquel Sosa, Martín Amorena y Paola Bermolen.*

**Resolución N° 2.-** Conceder licencia a los señores claustristas por el orden docente Profs. Alejandro Gutiérrez, Roberto Pérez Rodino, Raquel Sosa, Martín Amorena y Paola Bermolen, por la sesión del día de la fecha. (33 en 33)

**Sr. Decano:** *Pasamos ahora a la constitución de la Mesa del Claustro, para lo cual preguntamos si hay propuestas para constituirla.*

**Prof. Sandra Kahan:** *El orden docente propone que la profesora Marita Urquhart presida órgano..... siga presidiendo el órgano, en virtud del trabajo que tuvo en los dos años pasados, en virtud de su carácter afable pero firme, y esa capacidad que tiene de conciliar posiciones bastantes enfrentadas, que me parece que es fundamental para presidir el órgano. Así que por lo expuesto, creo que Marita debe ser presidenta del Claustro.*

**Sr. Decano:** *Pasaríamos a poner a votación. Si no hay otras propuestas para la presidencia pasamos a poner a votación la propuesta presentada.*

**Resolución N° 3.-** Designar a la Prof. María Urquhart como presidente de la Asamblea del Claustro por el período 2012 – 2014. (26 en 26)

**Sr. Decano:** *¿Otras propuestas para constituir la Mesa del Claustro?*

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

**Ing. Félix Azar:** *Yo propongo al Ing. Heber Enrich como vicepresidente. Es conocida su actuación en la Facultad como profesor grado 4 en el Instituto de Matemáticas. Presidió dos períodos el Claustro, tiene amplia experiencia, amplio trabajo en todo el ámbito académico y un conocimiento tremendamente vasto de la Universidad. Nos parece que como candidato es una persona que corresponde.*

**Sr. Decano:** *Está presentado el candidato, el Ing. Heber Enrich, y lo vamos a poner a votación.*

**Resolución N° 4.-** Designar al Ing. Heber Enrich como vicepresidente de la Asamblea del Claustro por el período 2012 – 2014. (26 en 26)

**Sr. Decano:** *Se reciben otras propuestas para el vicepresidente.*

**Br. Juan Da Costa Porto:** *El orden estudiantil quería presentar al Br. Martín Prino como vicepresidente. Es un compañero que hace años viene trabajando en el Centro de Estudiantes, en distintas comisiones. Ha participado del Claustro, fue miembro del Consejo también. Trabajó en diversos temas, el Decano hoy mencionaba algunos y en muchos de ellos el compañero ha trabajado. Así que bueno, cuenta con el apoyo del Centro y lo queremos proponer.*

**Sr. Decano:** *Vamos a poner a votación la propuesta recibida. ¿Por la afirmativa?*

**Resolución N° 5.-** Designar al Br. Martín Prino como vicepresidente de la Asamblea del Claustro por el período 2012 – 2014. (26 en 26)

**Sr. Decano:** *Recibiremos ahora las propuestas para la integración de los secretarios de la Mesa del Claustro.*

**Br. Martín Prino:** *Para la secretaría por el orden estudiantil, nosotros vamos a proponer a Juan Da Costa Porto como titular y a Luciana Sasiain. Son dos compañeros del Centro de Estudiantes que han laburado, aunque no en espacios de cogobierno. Son nuevos en esta delegación pero han aportado en mucho espacios de trabajo en las distintas comisiones internas del Centro de Estudiantes. Ambos han laburado pila en los servicios del Centro de Estudiantes, ocupando cargos importantes y los son encargados de distintos servicios.*

*Son gurises que laburan mucho, que han tomado el compromiso con esta nueva delegación y lo han asumido desde antes, han venido laburando los últimos dos meses con la delegación saliente y para completar el equipo de trabajo en la Mesa, proponemos a estos dos compañeros.*

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

**Prof. Maria Urquhart:** *El orden docente propone como secretarios a los Profs. Marco Scavino y Raquel Sosa, quienes fueron titular y suplente de la delegación pasada. Han trabajado muy concienzudamente además de participar activamente en las sesiones del Claustro, aportando en los temas fundamentales que hemos tratado. Poseen una trayectoria académica muy buena que fortalece su actuación en el claustro.*

**Sr. Decano:** *Recibimos otras propuestas.*

**Ing. Félix Azar:** *Propongo a los Ings. Daniel Giammarchi como titular y Daniel Rubino como suplente. Ambos trabajaron en la Mesa el período pasado. Propongo que se mantenga la designación.*

**Sr. Decano:** *Vamos a poner a votación entonces las propuestas recibidas para la integración de los secretarios de la Mesa del Claustro. ¿Por la afirmativa? Unanimidad nuevamente, treinta en treinta.*

**Resolución N° 6.-** Constituir la Mesa del Claustro de el período que se inicia con los siguientes integrantes:

<b>MESA DEL CLAUSTRO 2012 - 2014</b>			
<b>PRESIDENTE</b>		Prof. María Urquhart	urquhart@fing.edu.uy
<b>1er VICEPRESIDENTE</b>		Ing. Heber Enrich	hfenrich@gmail.com
<b>2° VICEPRESIDENTE:</b>		Br. Martín Prino	marpri3210@gmail.com
<b>SECRETARIOS</b>	<b>ORDEN ESTUDIANTIL</b>	Br. Juan Da Costa Porto (T)	
		Br. Luciana Sasiain (S)	
	<b>ORDEN EGRESADOS</b>	Ing. Daniel Gianmarchi (T)	dwgaia@adinet.com.uy
		Ing. Daniel Rubino (S)	danielrb001@gmail.com
	<b>ORDEN DOCENTE</b>	Prof. Marco Scavino (T)	mscavino@fing.edu.uy
		Prof. Raquel Sosa (S)	raquels@fing.edu.uy

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**  
**1° de julio de 2012**  
**Sesión extraordinaria**

(33 en 33)

**Sr. Decano:** *Constituida la Mesa, invito a los integrantes electos a acercarse; no sé si quieren decir algunas palabras adicionales.*

**Prof. María Urquhart:** *Si, cortitas..... El Claustro saliente entregó un informe de su accionar. Como ustedes saben, quedaron muchos temas pendientes en la agenda, que están registrados, pero también otros tantos que fueron presentados por los integrantes de esa reunión del Claustro. En particular muchos de los temas coinciden con los que nombró el Decano, y que están en la agenda de discusión del Claustro. En particular, la adecuación de la ordenanza de los estudios de grado, tema en el que la Comisión de Evaluación del Claustro empezó a trabajar y tenemos aún un largo camino por andar. No quisiera repetir los temas que ya nombró el Decano, pero hay uno en particular que fue planteado por el orden estudiantil y también por el de egresados, que refiere a darnos más instancias para la discusión sobre políticas y fundamentos de muchos de los temas que nos competen. Y bueno, ese es uno de los debes del período pasado y que tenemos el propósito de cumplir en este.*

**Sr. Decano:** *Solo nos resta ahora el definir el esquema de sesiones ordinarias, no sé si hay alguna propuesta, si se mantendrá la anterior.....*

**Prof. María Urquhart:** *Está la propuesta de mantener las reuniones los tercer miércoles de cada mes, a las dieciocho horas, con el régimen de dos llamados. O sea que se propone mantener el mismo régimen.*

**Sr. Decano:** *Si no hay otra propuesta, vamos a poner a votación esa propuesta específica.*

**Resolución N° 7.-** Disponer que las sesiones ordinarias se realicen en los meses de marzo a diciembre, el tercer miércoles de cada mes a las 18 horas. (33 en 33)

**Prof. Sandra Kahan:** *Una salvedad es que hay que definir el funcionamiento de marzo a diciembre, si es que no queremos tener sesión extraordinaria en enero y febrero.*

**Sr. Decano:** *Se entiende que mantener el período ordinario implica de marzo a diciembre, tercer miércoles de cada mes y por supuesto todas las sesiones extraordinarias que sean convocadas en su momento. Con esto queda constituido el Claustro y culminada la sesión.*

**Prof. María Urquhart**  
**Presidente del Claustro**